

Plan 69 Dip. en Relaciones Laborales

Asignatura 17505 DERECHO DE SOCIEDADES

Grupo 1

Presentación

Parte General de Sociedades. El Derecho de sociedades, Derecho español y Derecho comunitario. Sociedades y asociación. Sociedad civil y sociedad mercantil. Estudio pormenorizado de las distintas figuras societarias y sus peculiaridades. La disolución, liquidación, fusión, escisión y transformación de sociedades. Las uniones de empresas.

Programa Básico

Objetivos

La proyección profesional de los titulados en Relaciones Laborales, implica el conocimiento de las distintas formas de organización jurídica de la empresa, y concretamente, al empresario social. Se pretende que conozcan, dentro de todas las formas posibles de organización empresarial, cuál es la más adecuada en cada caso concreto, las consecuencias que se derivan de esa decisión, cómo deben desarrollarse sus relaciones internas, y cuáles son las manifestaciones externas del tipo elegido. Dominando estos aspectos, se logra conectar con la realidad empresarial y con todas las cuestiones y formalidades que tengan conexión con ella, sea desde el punto de vista fiscal, laboral, administrativo, etc.

Programa de Teoría

1. Parte general de Derecho de Sociedades.
2. La sociedad colectiva, comanditaria simple y cuentas en participación.
3. La sociedad anónima.
4. Socios y acciones en la sociedad anónima.
5. Órganos de la sociedad anónima.
6. Las cuentas anuales y los auditores de cuentas.
7. Modificación de estatutos: aumento y reducción de capital.
8. La sociedad de responsabilidad limitada, sociedad comanditaria por acciones y sociedades unipersonales.
9. La cooperativa y las sociedades laborales.
10. La sociedad anónima pública.
11. Otras sociedades.
12. Separación y exclusión de socios. Fusión, escisión y transformación de sociedades. Disolución y liquidación de sociedades.
13. Uniones de sociedades.
14. Emisión de obligaciones.

Programa Práctico

Se realizan a lo largo de todo el curso académico, de acuerdo con el ritmo de la parte teórica. De este modo, se resuelven más de 22 supuestos prácticos relacionados con cada tema del programa.

Evaluación

Examen escrito y caso práctico. De la puntuación total, un 20% se corresponde con la parte práctica, y un 80% con la teórica.

URIA, R. "Derecho Mercantil" (Madrid 2000)

SANCHEZ CALERO, F. "Instituciones de Derecho Mercantil" (Madrid 2000, dos tomos)

BROSETA M., "Manual de Derecho Mercantil" (Madrid 1.999, 9ª ed.)

VICENT CHULIÁ, F., "Introducción al Derecho Mercantil" (Valencia 2.000)

JIMENEZ SANCHEZ, G. y otros, "Derecho Mercantil" (Barcelona 1.995, 2 tomos)

JIMENEZ SANCHEZ, G. y otros, "Lecciones de Derecho Mercantil" (Madrid 2.000)

SANCHEZ CALERO, F., "Principios de Derecho Mercantil" Madrid 2000.

BERKOVITZ, A., "Apuntes de Derecho Mercantil" (Navarra 2.000)

TEXTOS LEGALES

Préstese atención a que los textos estén actualizados.

CIVITAS: "Código de Comercio y Leyes complementarias"

CIVITAS: "Legislación Hipotecaria y del registro Mercantil".

TECNOS: "Código de Comercio y Legislación Mercantil"

ARANZADI: "Código de Comercio y otras normas mercantiles"

MCGRAW-HILL: "Derecho Mercantil"
